



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Nota

Número:

Referencia: Difusión y Publicación Resolución de Desierta - SUBASTA PUBLICA N° 392-0051-SPU19

A: Ramon Garcia Llorente (DNSIYAC#AABE),

Con Copia A: Tatiana toculescu (DEO#AABE),

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. con relación al expediente EX-2019-64043088-APN-DCCYS#AABE y su asociado EX-2019-15252944-APN-DACYGD#AABE, mediante los cuales tramita la venta mediante el procedimiento de Subasta Pública de Etapa Única Nacional N° 392-0051-SPU19 del inmueble sito en la calle Olazábal Nros. 1.783, 1.815 y 1.821, Dr. Angel Golfarini S/N° y Blanco Encalada S/N°, de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, Nomenclatura Catastral: CIRCUNSCRIPCIÓN: 16, SECCIÓN: 25, MANZANA: 52 A, con una superficie aproximada de MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECÍMETROS CUADRADOS (1.779, 54 m2), identificado con el CIE: 0200024818, a fin de solicitar proceda con la difusión y publicación de la RESOLUCIÓN N° 480 de fecha 12 de noviembre de 2019, en la página Web de la Agencia y en los medios gráficos que considere pertinente.

Se remite la RESOLUCIÓN N° 480 de fecha 12 de noviembre de 2019, en archivo embebido.

Sin otro particular saluda atte.

